

PCR Verum mantiene sin cambio las calificaciones de emisiones de CBs de Grupo Elektra, tras modificación en claves de pizarra

Monterrey, Nuevo León (Abril 22, 2021): PCR Verum mantiene sin cambio las calificaciones de 'AA/M' con perspectiva de largo plazo 'Estable', correspondientes a las dos emisiones de Certificados Bursátiles de Largo Plazo que Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. (Grupo Elektra) colocó el pasado 13 de abril de 2021, esto tras modificación en las claves de pizarra. Adicionalmente, es retirada la calificación de la emisión de Certificados Bursátiles con clave de pizarra 'ELEKTRA 21-2' de Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. (Grupo Elektra), debido a que no fue colocada en el mercado

La emisión originalmente con clave de pizarra 'ELEKTRA 21-2U' fue modificada por 'ELEKTRA 21U', se denominó en UDIs y colocándose por un monto equivalente a Ps\$3,045 millones, con un plazo de aproximadamente 5 años y tasa de interés fija. Por su parte, la emisión 'ELEKTRA 21', se mantuvo sin cambios, colocándose por un monto de Ps\$4,010 millones, a un plazo de aproximadamente 1.6 años y tasa de interés variable. En tanto, la emisión originalmente calificada con clave de pizarra 'ELEKTRA 21-3' fue finalmente modificada por 'ELEKTRA 21-2', aunque no fue materializada su colocación.

Estas emisiones se realizaron bajo la modalidad de vasos comunicantes, considerando que su monto en conjunto no debía exceder los Ps\$7,500'000,000.00 (siete mil quinientos millones de pesos 00/100) o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIs); asimismo, fueron colocadas al amparo de un nuevo Programa de Certificados Bursátiles de largo Plazo por un monto total autorizado de hasta Ps\$20,000 millones o su equivalente en UDIs y plazo de 5 años a partir de la fecha de autorización de la CNBV. Los recursos netos obtenidos a través de estas nuevas emisiones fueron utilizados para la amortización de 'ELEKTRA 18' también el pasado 13 de abril de 2021.

Las calificaciones se fundamentan en la sólida posición de liquidez que mantiene Grupo Elektra, partiendo de su sana generación de flujo de efectivo en los últimos años; aunado a que, a excepción de un caso extraordinario por Ps\$7,243 millones reportado en 2020, el resto de su Cartera de Crédito Consolidada ha podido mantener razonables índices de morosidad de acuerdo con su perfil de negocios. Si bien, sus principales indicadores de rentabilidad y apalancamiento se ven de momento presionados de forma significativa, se estima una oportuna recuperación de forma gradual en el mediano plazo. Por su parte, dichas calificaciones se encuentran limitadas por la sensibilidad del grupo al entorno económico y políticas relacionadas al crédito al consumo en México y al de préstamos no-bancarios de corto plazo en Estados Unidos. La robusta infraestructura física y tecnológica con la que cuenta el grupo, añadiendo el desarrollo de sinergias entre sus unidades de negocio, han sido factores relevantes para hacer frente al complicado entorno económico en México y a las principales medidas de restricción a la movilidad causadas por la pandemia de COVID-19.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de estas calificaciones:

- Metodología de Corporativos (Abril 2020, aprobada en Octubre 2020)

Información de Contacto:

Jesús Hernández de la Fuente
Director Asociado
M.jesus.hernandez@verum.mx

Daniel Martínez Flores
Director General Adjunto de Análisis
M.daniel.martinez@verum.mx

Jonathan Félix Gaxiola
Director Asociado
M.jonathan.felix@verum.mx

Oficina CDMX
Amores #707 P.H. 1 Col. Del Valle
Del. Benito Juárez, CDMX
C.P. 03100
T (52 55) 6276 2026

Oficina Monterrey
Av. Lázaro Cárdenas #2321, Mezzanine
Col. Residencial San Agustín
San Pedro Garza García, N.L., C.P. 66260
T (52 81) 1936 6692

Información Regulatoria:

La última revisión de estas calificaciones se realizó el 23 de marzo de 2021. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de estas calificaciones comprende un periodo que abarca desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2020.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.pcrverum.mx>.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.pcrverum.mx>.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.